

# COMISIONES CENTRALES

Tilburg 9-19 de junio de 2010



## PARTICIPANTES EN LAS COMISIONES CENTRALES 2010

1 **El Abad General,** Dom EAMON Fitzgerald

### Miembros de la Comisión de Coordinación:

2 Promotor Dom BERNARDO Bonowitz  
3 Promotora Madre BENEDICT Thissen  
4 Vicepromotor Dom ALEJANDRO Castro  
5 Vicepromotora Madre MARIE Fahy  
6 3.<sup>er</sup> miembro Dom DANIEL Hombergen  
7 Madre MARIE-PASCALE Dran

### Superiores y Superiores delegadas de las Regiones:

8 CAN Dom BEDE Stockill, Calvaire  
9 CNE Dom ARMAND Veilleux, Scourmont  
10 ISLES Dom PETER Garvey, Bolton  
11 NED Dom MANU Van Hecke, Sint Sixtus  
12 ORIENS Dom FILOMENO Cinco, Guimaras  
13 Madre CECILIA Aoki, Tenshien  
14 RAFMA Dom CHARLES Amihere, Bamenda  
15 Madre FLORENÇA Kalumbo Raimondo, Huambo  
16 RE Dom ISIDORO Anguita Fontecha, Huerta  
17 RéCIF Madre MARIE-CHRISTINE Vilmain, Le Rivet  
18 REI Dom PATRICK Olive, Sept-Fons  
19 REM Madre ANNE-EMMANUELLE Devêche, Blauvac  
20 REMILA Madre AURORA Chávez, El Encuentro  
21 Dom JUAN ANTONIO, Jarabacoa  
22 US Madre KATHY de Vico, Redwoods

### Miembros del Consejo del Abad General:

23 Dom TIMOTHY Kelly, Procurador  
24 Madre DANIELE Levrard  
25 Madre REGINA Nebo  
26 Dom SANTIAGO FIDEL Ordóñez  
27 Dom DAVID Lavich

### Invitados:

Dom BERNARDUS Peeters, Abad del Monasterio anfitrión de las Comisiones  
Por algunos días: Hna. PAMELA Clinton, Secretaria central de Formación

### Intérpretes :

28 Francés-inglés ... Dom Casimir Bernas, Holy Trinity  
29 Francés-español ... Padre José Luis Monge, Viaceli  
30 Inglés-francés ... Hna. Laurence Gouezin, Campénéac  
31 Inglés- español ... Hermano Laurence Curran, Valdediós/Sobrado  
32 Español- francés ... Hermano Xavier Morales, Acey  
33 Español-inglés ... Hermano Martín Charles, Miraflores

### Secretarias:

34 Inglés ..... Padre William Dingwall, Casa Generalicia/Val N- Dame  
35 Francés ..... Hermana Madeleine Gendry, Échourgnac  
36 Español ..... Hermana MaríaSther Briso-Montiano, Carrizo/Wrentham

# INTRODUCCIÓN

Abre la reunión el Abad General: « Bienvenidos todos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.» Da las gracias a Dom Bernardus y a su comunidad por acoger esta reunión en la cual él también participará. Dom Eamon agradece también a los representantes de las Regiones el buen trabajo realizado en la preparación de esta reunión.

Madre Benedict, elegida promotora en la última RGM, modera esta primera parte de la reunión. La moderación la harán después, por turno, los demás miembros de la Comisión de Coordinación.

La principal tarea de las Comisiones Centrales es la de coordinar las sugerencias de las Conferencias Regionales; establecer el programa de la Reunión General Mixta de 2011 (RGM); decidir la forma cómo se prepararán las preguntas en el programa, antes de la RGM, y establecer un procedimiento conveniente para tratarlas en la RGM.

Hay 27 votantes:      16 para la Comisión Central de los Abades  
                                 12 para la Comisión Central de las Abadesas

El abad general vota en ambas Comisiones

Los votos serán a mano alzada excepto para la elección de personas que se hacen por papeletas en voto secreto.

Las Comisiones Centrales de Cardeña en 2007 tomaron los votos siguientes:

*Voto 35: Sugerimos que para permitirles a las Comisiones Centrales cumplir de manera más creativa su función, ellas no se limiten, en el establecimiento del programa de RGM, a los votos de las conferencias regionales.*

SI      23                      NO      1                      ABS      1                      *Proposición aceptada*

*Voto 36: Para hacer esto, al principio de sus reuniones, los miembros de las Comisiones Centrales podrían dedicar el tiempo necesario para identificar y profundizar los principales temas a los cuales las Regiones se enfrentan.*

SI      21                      NO      1                      ABS      3                      *Proposición aceptada*

Como no se precisó para qué reunión de las Comisiones Centrales eran válidos, podemos aplicar aquí estas proposiciones.

## I. PREPARACIÓN DE LA RGM

### 1. Informes de las Casas

#### 1.1 Redacción

Cuatro Regiones hablaron de este tema y pidieron que los informes abordaran explícitamente la pregunta de la formación en las comunidades. Pero sin centrarse únicamente con esta cuestión descuidando otros aspectos y lo que pasa en la vida concreta de la comunidad. El tema de la formación debe aparecer en el informe. Debe examinar cómo la comunidad ve su vida monástica y cómo es capaz de transmitir el carisma.

**VOTO 1:**

DESEAMOS UN DOCUMENTO DE TRABAJO PARA AYUDAR A LAS COMUNIDADES EN LA PREPARACIÓN DE LOS INFORMES DE LAS CASAS

**SI 14 NO 9 ABS 3 Proposición aceptada**

**VOTO 2:**

DESEAMOS QUE EL DOCUMENTO PARA AYUDAR A LAS COMUNIDADES A PREPARAR LOS INFORMES DE LAS CASAS SEA BREVE; CON PREGUNTAS QUE ESTIMULEN LA REFLEXIÓN SOBRE LOS DIVERSOS ASPECTOS DE LA VIDA MONASTICA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA FORMACIÓN; QUE SEA UNA AYUDA Y NO UNA IMPOSICIÓN; QUE TENGA EN CUENTA EL VOTO 3 DE LAS COMISIONES CENTRALES DEL 2010.

**SI 27 Unanimidad Proposición aceptada**

**VOTO 3:**

DESEAMOS QUE LOS INFORMES DE LAS CASAS COMPARTAN CON LA ORDEN EL ESTADO REAL DE LA COMUNIDAD

**SI 27 Unanimidad Proposición aceptada**

**VOTO 4:**

DESEAMOS QUE LOS INFORMES DE LAS CASAS TRATEN CONCRETAMENTE LA CUESTIÓN DE LA FORMACIÓN

**SI 21 NO 2 ABS 4 Proposición aceptada**

**VOTO 5:**

DESEAMOS QUE LOS INFORMES DE LAS CASAS TRATEN DE SU EXPERIENCIA DE VIDA MONÁSTICA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA FORMACIÓN.

**SI 20 NO 2 ABS 5 Proposición aceptada**

Candidaturas para elegir el autor del documento de trabajo para ayudar a las comunidades en la redacción del Informe de las Casas:

M. Danièle	4
M. Anne-Emmanuelle	
<b>P. Carlos de Sobrado</b>	<b>19- Elegido</b>
Dom Armand Veilleux	3
Dom Manu de Westmalle	
Dom Bernardus de Tilburg	
Dom Bernardo Olivera	
Dom David de Tarrawarra	

## 1.2 Tratamiento de los Informes de las Casas

**VOTO: 6**

DESEAMOS TENER DURANTE LAS PRESENTES COMISIONES CENTRALES UNA *COMISIÓN AD HOC* PARA ESTABLECER EL PROCEDIMIENTO SEGÚN EL CUAL SERÁN ESTUDIADOS LOS INFORMES DE LAS CASAS EN LAS COMISIONES MIXTAS

**SI 24 NO 1 ABS 2 Proposición aceptada**

Esta Comisión *ad hoc* será elegida para adaptar el texto votado en las Comisiones Centrales de 2007.

**Son elegidos:** Dom Armand  
Dom Isidoro  
M. Danièle

Después de dos intercambios con los miembros de las Comisiones Centrales, Dom Armand presenta el texto definitivo explicando las modificaciones, con relación al texto votado en la reunión de Cardeña, según las indicaciones dadas aquí en el intercambio.

- Todo se ha reagrupado en un solo texto, mientras que en 2007 había también una guía práctica. Los textos con caracteres más exhortativos son insertados en caracteres más pequeños.
- El Padre Inmediato es mencionado en el momento de la redacción del Informe de la Casa(1.1), en el trabajo de las comisiones mixtas (2.1.1 y 2.2.1) y en el seguimiento (2.3.3). Siempre es consultado por la Comisión Mixta antes de estudiar el informe de su casa-hija.
- El superior de la casa cuyo informe se estudia es siempre invitado a expresarse en la Comisión Mixta que hace este estudio.
- Se considera que la Comisión de Enlace no tiene ya razón de ser. Los secretarios de las Comisiones Mixtas pueden presentar las decisiones tomadas a la Comisión de Coordinación. La Comisión de Coordinación decidirá entonces lo que debe presentarse a la Asamblea plenaria.
- Para los casos más delicados las Comisiones Mixtas solicitarán a la Comisión de Coordinación que cree una Comisión *ad hoc*, la cual informará del resultado de sus trabajos a las Comisiones Mixtas

**El documento “Los Informes de las Casas y su tratamiento en la RGM 2011” está en el Anejo I**

**VOTO: 7**

ACEPTAMOS EL TEXTO PARA EL TRATAMIENTO DE LOS INFORMES DE LAS CASAS EN LA RGM 2011

SI 27

Unanimidad

**Proposición aceptada**

### **1.3 Las Comisiones Mixtas**

La mayoría de las Regiones hablaron de este tema. Los puntos planteados son los siguientes:

- El procedimiento de 2007 que confiaba primero a las Regiones el estudio de los Informes de las Casas y que encomendaba a las Comisiones Mixtas sólo algunos informes, no dio satisfacción.
- El papel de las Regiones en este procedimiento no estaba claro y consumió mucho tiempo.
- El papel pastoral de las Regiones se ejerce mejor en el seno de las reuniones regionales. En la RGM el poder de las Regiones no es claro ni está precisado.
- La realidad regional es importante pero no tiene ningún poder jurídico.
- Para estudiar el informe de una casa, una comisión tiene siempre la posibilidad de llamar a otras personas de la misma Región que esta casa para mejor comprender la situación, en particular al Presidente de la Región de la casa en cuestión.
- Es importante que la Asamblea plenaria tenga una idea clara de la situación de cada casa. Para las comunidades sin problemas reales quizás podría hacerse de forma resumida.
- Las Comisiones Mixtas no deberían poder tomar decisiones importantes sin que el Capítulo General sea informado porque la responsabilidad final corresponde al Capítulo.
- Las situaciones más complejas deberían ser mencionadas en la Comisión de Coordinación que podría establecer la formación de una Comisión *ad hoc*, después de consultar del Abad General y de su Consejo.

- Normalmente es el Padre Inmediato quien se encarga del seguimiento de una decisión que concierne a su casa-hija, pero si él mismo está implicado, la Comisión deberá indicar quién seguirá el proceso.

**VOTO 8:**

DESEAMOS QUE LOS INFORMES DE LAS CASAS SE ESTUDIEN EN LAS COMISIONES MIXTAS

**SI 27 Unanimidad Proposición aceptada**

**VOTO 9:**

DESEAMOS QUE LAS COMISIONES MIXTAS TENGAN LOS PODERES DE LOS CAPÍTULOS GENERALES EN EL ESTUDIO DE LOS INFORMES DE LAS CASAS

**SI 20 NO 5 ABS 2 Proposición aceptada**

**VOTO 10:**

DESEAMOS QUE TODAS LAS DECISIONES DE LAS COMISIONES MIXTAS EN NOMBRE DE LOS CAPITULOS GENERALES SE COMUNIQUEN A LA ASAMBLEA PLENARIA

**SI 25 NO 0 ABS 1 Proposición aceptada**

**VOTO 11:**

DESEAMOS QUE CUANDO SE PRESENTE UNA SITUACIÓN MUY COMPLEJA, LA COMISIÓN MIXTA LO DEBE TRANSMITIR A LA COMISIÓN COORDINADORA PARA ESTABLECER UNA COMISIÓN *AD HOC* COMPUESTA POR PERSONAS ELEGIDAS POR SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD PARA INTERVENIR EN ESTA SITUACIÓN ESPECÍFICA

**SI 23 NO 2 ABS 2 Proposición aceptada**

**VOTO 12:**

DESEAMOS QUE PARA CONSTITUIR ESTA COMISIÓN SE CONSULTE SIEMPRE AL ABAD GENERAL Y SU CONSEJO

**SI 17 NO 1 ABS 8 Proposición aceptada**

**VOTO 13:**

DESEAMOS QUE EL SEGUIMIENTO DE LAS DECISIONES HECHAS POR UNA COMISIÓN MIXTA LO REALICE NORMALMENTE EL PADRE INMEDIATO; SI ESTO NO ES OPORTUNO, LA COMISIÓN MIXTA INDICARÁ CÓMO EFECTUAR DICHO SEGUIMIENTO

**SI 14 NO 9 ABS 2 Proposición aceptada**

**Delegados**

**VOTO 14:**

DESEAMOS QUE LOS DELEGADOS TENGAN DERECHO DE VOTO EN LAS COMISIONES MIXTAS CUANDO SE TOMEN DECISIONES EN NOMBRE DE LOS CAPÍTULOS GENERALES

**SI 13 NO 10 ABS 4 Proposición aceptada**

## 1.4 Documento sobre el “Estado de la Orden”

Muchos expresaron el deseo de hacer de nuevo un documento sobre el “Estado de la Orden” en 2011. Se trata de saber si deseamos tal documento, cómo queremos que se haga, por quién y en qué momento.

Solamente algunas Regiones hablaron de este tema durante su reunión regional.

- Cuando se habla de síntesis, no se trata solamente de los Informes de las Casas, sino de todo lo que pasó durante la Reunión. Este género de documento es útil para que los superiores puedan llevarlo al final del Capítulo a su comunidad.
- En la última RGM la comisión *ad hoc* elegida para este trabajo encontró difícil hacerlo durante el Capítulo.

- Habría que subrayar también lo que apareció de nuevo en la RGM y lo que haría posible la apertura de nuevos caminos para el Orden.
- Si queremos un documento "profético " y más elaborado, es preferible hacerlo después de la RGM, tal vez por el Abad General y su Consejo, con algunos capitulares.

Como el documento será primordialmente una síntesis de los Informes de las Casas y de los principales temas surgidos en los Capítulos, se decidió que se haría después de la RGM. Este trabajo será confiado al Abad General y su Consejo junto con dos capitulares elegidos al comienzo de la RGM.

Los votos tomados reflejan lo que quieren las Regiones, aunque no están todas de acuerdo sobre cuándo debe hacerse el documento. Tres Regiones piden que el documento se lea al final de la RGM como una especie de conclusión de todo lo vivido y hecho en los Capítulos; una Región pide que sea redactado y aprobado por la RGM. En cambio, cuatro Regiones prefieren la redacción del documento después de la RGM. Tres Regiones están a favor de que el Abad General y Su Consejo supervisen la redacción del documento y una Región sugirió que se añadiesen dos capitulares (un abad y una abadesa), escogidos por la RGM.

**VOTO 15:**

DESEAMOS QUE SE ELABORE UN DOCUMENTO SOBRE EL ESTADO DE LA ORDEN

**SI 23 NO 2 ABS 1 Proposición aceptada**

**VOTO 16:**

DESEAMOS QUE DICHO DOCUMENTO FUERA UNA SÍNTESIS DE LOS ESTUDIOS DE LOS INFORMES DE LAS CASAS

**SI 15 NO 10 ABS 2 Proposición aceptada**

**VOTO 17:**

DESEAMOS QUE DICHO DOCUMENTO SEA UNA SÍNTESIS SOBRE LOS TEMAS Y ASPECTOS PRINCIPALES SURGIDOS DURANTE LA RGM

**SI 17 NO 5 ABS 4 Proposición aceptada**

**VOTO 18:**

DESEAMOS QUE ESTE DOCUMENTO DEL ESTADO DE LA ORDEN SE REDACTE DURANTE LA RGM

**SI 12 NO 13 ABS 2 Proposición Rechazada**

[Deseamos que la comisión que redacte este informe se componga de tres capitulares

No fue necesario votar esta opción

Deseamos que este informe se redacte después de la RGM

No fue necesario votar esta opción.]

**VOTO 19:**

DESEAMOS QUE EL DOCUMENTO SOBRE EL ESTADO DE LA ORDEN SE REDACTE DESPUÉS DE LA RGM BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL ABAD GENERAL Y SU CONSEJO

**SI 10 NO 11 ABS 4 Proposición Rechazada**

**VOTO 20:**

DESEAMOS QUE EL DOCUMENTO SOBRE EL "ESTADO DE LA ORDEN" SE ENCOMIENDE AL ABAD GENERAL Y SU CONSEJO CON DOS CAPITULARES (ABAD Y ABADESA) ELEGIDOS POR LA RGM AL COMIENZO DE DICHA RGM

**SI 17 NO 1 ABS 9 Proposición aceptada**

## 2. Informes Regionales

- El deseo de contar con un Informe de las Regiones en cada RGM no es compartido por todos. En particular las Regiones Oriens y RAFMA tienen dificultades para hacer este trabajo ya que estas dos Regiones son muy heterogéneas (cultura, lengua).
- Sería bueno centrar estos Informes sobre la formación y que en ellos se expresase la realidad vivida sobre este punto en los últimos 10 años: actividades, necesidades etc. (REMILA)
- Otras Regiones no desean incluir este tema en su Informe y, sobre todo, no limitarse solo a él. Los informes deberían presentar los hechos significativos ocurridos desde la última RGM y su extensión debería estar limitada (CNE y RE).
- Estos Informes deben evitar presentarse como una síntesis de los Informes de las Casas de la Región (RE)
- Es normal dar tiempo a las Conferencias Regionales durante la RGM, pero hay que evitar tratar allí temas puestos en el programa, a causa del riesgo de formar grupos de influencia, lo que desnaturalizaría la función de los Capítulos Generales.
- Durante la RGM el cometido de las Regiones no está claro, porque tienen solamente un poder pastoral. Se podría estudiar la posibilidad de dar a las Regiones un poder jurídico, durante las reuniones regionales, para tomar decisiones y ajustar problemas en el seno de la Región.

### VOTO 21:

DESEAMOS TENER INFORMES REGIONALES EN LA RGM 2011

SI 16 NO 11 ABS 0 Proposición aceptada

### VOTO 22:

DESEAMOS QUE LOS INFORMES REGIONALES PRESENTEN LOS RASGOS PRINCIPALES QUE SURJAN DE LOS INFORMES DE LAS CASAS DE LA REGIÓN

SI 18 NO 8 ABS 1 Proposición aceptada

### VOTO 23:

DESEAMOS QUE LOS INFORMES REGIONALES PRESENTAN LA REALIDAD DE LA FORMACIÓN EN LA REGIÓN:

SI 21 NO 3 ABS 3 Proposición aceptada

### VOTO 24:

DESEAMOS QUE LOS INFORMES REGIONALES PRESENTEN LA REALIDAD DE LA FORMACIÓN DURANTE LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS EN LA REGIÓN

SI 0 NO 25 ABS 2 Proposición rechazada

### VOTO 25:

QUEREMOS QUE LA EXTENSIÓN DEL INFORME REGIONAL SE LÍMITE AL MÁXIMO DE UNA PÁGINA

SI 24 NO 1 ABS 2 Proposición aceptada

### VOTO 26:

DESEAMOS QUE LOS INFORMES REGIONALES SE PREPAREN ANTES DE LA RGM 2011.

SI 27 Unanimidad Proposición aceptada

### VOTO 27:

DESEAMOS QUE LAS REGIONES PRESENTEN SU INFORME AL INICIO DE LA RGM

SI 24 NO 0 ABS 3 Proposición aceptada



### 3. Tema principal de la RGM: La Formación

La formación como transmisión de vida será el tema principal de la próxima RGM. Las Regiones han estudiado el tema y cada representante regional aporta el fruto de estos estudios a las Comisiones Centrales.

En general se prefiere un enfoque práctico y concreto, opuesto al teórico, en el tema de la formación. Las Regiones USA y CNE piden esto muy específicamente. Esto es también evidente en los votos tomados por las Regiones NED y las ISLAS que piden que las relaciones entre los aspectos de nuestra vida diaria y la formación sean examinadas. REI también menciona “cuestiones específicas y urgentes.” Esta orientación fue confirmada por el siguiente voto:

**VOTO 28:**

DESEAMOS QUE EL TEMA DE LA FORMACIÓN COMO TRANSMISIÓN DE VIDA SE TRATE DE MODO CONCRETO Y PRÁCTICO MÁS QUE DE MODO ABSTRACTO Y TEÓRICO

**SI 27 Unanimidad Proposición aceptada**

Durante las discusiones se puso de relieve que la vida Cisterciense es, en sí misma, formadora y que, por eso, ayudaría reflexionar sobre los distintos aspectos de nuestra praxis monástica tratando de ver su valor formativo. Se pedirá a las Comisiones Mixtas que estudien esto.

**VOTO 29:**

DESEAMOS REFLEXIONAR EN LAS COMISIONES MIXTAS SOBRE CÓMO TODOS LOS ASPECTOS DE NUESTRA VIDA (ORACION, LITURGIA, VIDA COMUNITARIA, TRABAJO, LECTIO, ETC) SON FORMATIVOS

**SI 25 NO 0 ABS 2 Proposición aceptada**

Aunque el deseo de las Comisiones Centrales de adoptar un enfoque práctico del tema de la formación ha sido unánime, también se consideraron importantes algunas cuestiones más teóricas. La REM sugirió un estudio del papel de la ascesis en el contexto de la formación y REMILA propuso que la formación debería promover la perseverancia en el camino hacia la unión transformadora con Cristo. REI pidió un documento “que presente un enfoque renovado de la antropología cisterciense”, y la REM quería estudiar “la actualización de la antropología cisterciense en el marco de la formación”. La importancia del tema fue reconocida en los intercambios pero, al final, parece que prevaleció un enfoque orientado hacia lo práctico.

La propuesta de llamar a un antropólogo y a un sociólogo cristianos para darnos conferencias fue rechazada. (Cf. votos 37 y 38).

Mirando más de cerca los temas a estudiar, tres Regiones han hecho estudios estimulantes y muy bien desarrollados. ORIENS en un informe sobre la formación, presentado en su reunión regional, mencionó como características de la cultura Oriental una profunda apreciación para aprender la sabiduría de la tradición por medio de la imitación y aprendiendo de la experiencia. Se insistió con gran énfasis en la formación a través de la vida más bien que a través de cursos. También se hizo hincapié en que enseñar a discernir, es decir, a aprender a reflexionar, en la fe, sobre la experiencia concreta, guiados/as por el/a superior/a y el/a formador/a, es una parte importante de la formación.

REMILA ha organizado los resultados de su estudio bajo tres temas mayores: la formación diferenciada (esencialmente una adaptación al género, masculino y femenino; formar para la perseverancia; y la importancia de una fidelidad creativa (particularmente en el contexto de la inculturación)

La contribución de la Región Canadiense consistió en el informe dado en su reunión regional sobre la reciente experiencia de la comunidad de Rougemont (Orden Cisterciense) con los jóvenes candidatos y las adaptaciones que hicieron para facilitarles su introducción a la vida monástica.

En el vivo y rico intercambio que siguió a estas contribuciones se fueron añadiendo y desarrollando estas y otras ideas. El Abad General subrayó el hecho de que si no estamos seguros de lo que debemos transmitir, no podremos formar ni ayudar a otros. ¿Cómo ayudarnos a nosotros mismos, a nuestros hermanos/as, a nuestros ancianos/as, a los demás superiores/as? Vivir junto al hermano/a que tenemos al lado puede ser difícil, pero es muy formativo. Escuchar el Evangelio y vivir lo que decimos que creemos es lo que los/as jóvenes buscan: la autenticidad y la seriedad. Si tenemos esta perspectiva estaremos mejor preparados para formar y atraer a los/as jóvenes.

La Comisión de Coordinación agrupó las ideas más importantes de este intercambio en los tres grandes encabezados siguientes:

### **Candidatos/as**

- Valores positivos de los jóvenes
- La perspectiva del Tercer Mundo
- Los valores monásticos que responden a las necesidades actuales.
- Factores antropológicos y sociológicos.
- Formación para el trabajo.
- Realidad virtual y comunicación instantánea.
- Formación para la perseverancia
- Adhesión a la fe cristiana.
- Madurez afectiva y emocional.
- Importancia del discernimiento.

### **Formadores/as**

- Modelos vivos de *conversatio*
- Atención a lo que los/as jóvenes nos están diciendo.
- Capacidad de los/as formadores/as para relacionarse con una amplia gama de candidatos.
- Capacidad de vivir-personificar y comunicar la relación entre lo físico y lo espiritual.
- Habilidad para reconocer cuando una persona está preparada para la siguiente etapa de la formación.
- Formación diferenciada.
- Formación en tiempo de crisis.
- Balance entre desafiar y ayudar

### **La comunidad**

- Aspectos sociales y antropológicos.
- Cómo integrar las continuas limitaciones físicas.
- Diálogo entre generaciones.
- Adhesión a la fe cristiana
- Formación espiritual permanente.
- Fidelidad creativa.

Se decidió que había que preparar un documento de trabajo sobre cada una de las tres secciones y se eligieron las personas para hacerlos.

### **VOTO 30:**

DESEAMOS DOCUMENTOS DE TRABAJO SOBRE LA FORMACIÓN PARA LA RGM 2011

SI 21 NO 2 ABS 3 Proposición aceptada

## Candidaturas y elección

### Candidatos/as

P. Emmanuel, La Trappe  
Fr. Eduardo, Huerta  
D. Augustine Roberts, Azul  
**M. Lucia, Nasi Pani** **elegida**  
D. Francisco, Miraflores  
Br. Jose Antonio, San Isidro

### Formadores/as

**Dom Bernardo Olivera, Azul** **elegido**  
Fr. Michael, Lamanabi  
M. Maureen, Abakaliki  
Dom David, Tarrawarra  
Sr. Michelle, Glencairn  
Fr. Antonio Maria, San Isidro

### La Comunidad

Sr. Laurentia, Nasu  
Sr. Adelaida, Huambo  
**M. Magdalena, Maria Frieden** **elegida**  
Fr. Marc-Andre, Maromby  
Dom Bertrand, Awhum  
M. Maureen, Wrentham

Se habló con insistencia sobre la función del/a superior/a como formador/a, y la importancia de su permanente formación personal.

#### **VOTO 31:**

DESEAMOS REFLEXIONAR Y COMPARTIR EN LAS COMISIONES MIXTAS SOBRE EL MODO CÓMO LOS SUPERIORES TRABAJAN EN SU FORMACIÓN PERMANENTE ENCAMINADA A SU CONFORMACIÓN CON CRISTO

**SI 17 NO 5 ABS 5 Proposición aceptada**

Finalmente se discutió la cuestión de cómo tratar prácticamente todo este tema en la RGM. En primer lugar, se reconoció la riqueza y la profundidad del trabajo hecho por las Regiones sobre la formación. Se propuso hacer una síntesis de todos estos trabajos, en un formato accesible, y entregarla a todos los capitulares.

#### **VOTO 32:**

DESEAMOS QUE SE HAGA UNA SÍNTESIS DE LOS DOCUMENTOS SOBRE LA FORMACIÓN PRESENTADOS EN LAS REUNIONES REGIONALES

**SI 17 NO 7 ABS 3 Proposición aceptada**

#### **VOTO 33:**

DESEAMOS QUE SEA LA SECRETARIA CENTRAL DE FORMACION LA QUE HAGA ESTA SÍNTESIS.

**SI 27 Unanimidad Proposición aceptada**

La naturaleza del tema parece favorecer el testimonio personal, por eso se ha pedido a tres superiores que compartan, en la RGM, su experiencia sobre la formación como transmisión de vida. Esto tiene relación con la pregunta ¿Por qué unas comunidades prosperan, crecen, y otras no? Se estima que sería útil tener conferencias dadas preferentemente por miembros de la Orden, más bien que por expertos. Sin embargo la experiencia previa tenida con los paneles no fue positiva y este modo de presentación fue rechazado.

**VOTO 34:**

DESEAMOS QUE VARIOS SUPERIORES DESCRIBAN SU EXPERIENCIA DE FORMACIÓN COMO TRANSMISIÓN DE VIDA

**SI 17 NO 3 ABS 6 Proposición aceptada**

Los Votos 37-39 (elección de personas para compartir su experiencia de la formación como transmisión de vida) fueron tomados en secreto-por papeletas:

M. Rosaria, Vitorchiano	elegida
<b>Dom Patrick, Sept-Fons</b>	<b>elegido</b>
<b>Dom Bernardo, Novo Mundo</b>	<b>elegido</b>

M. Rosaria no acepta la elección y se presentan candidaturas para elegir una abadesa:

M. Marion, Crozet	
M. Monica, Valserena	
M. Giovanna, Matutum	
M. Martha, Gedono	
M. Maureen, Wrentham	
<b>M. Cecilia, Tenshien</b>	<b>elegida</b>
M. Benedict, Arnhem	
M. Rosemary, Tautra	

**VOTO 35:**

QUEREMOS CONFERENCIAS EN LA RGM SOBRE LA FORMACIÓN

**SI 23 NO 0 ABS 4 Proposición aceptada**

**VOTO 36:**

DESEAMOS UNA CONFERENCIA DEL ABAD GENERAL

**SI 26 NO 0 ABS 1 Proposición aceptada**

**VOTO 37:**

DESEAMOS UNA CONFERENCIA DADA POR UN SOCIOLOGO CRISTIANO

**SI 1 NO 19 ABS 7 Proposición rechazada**

**VOTO 38:**

DESEAMOS UNA CONFERENCIA DADA POR UN ANTROPOLOGO CRISTIANO

**SI 9 NO 14 ABS 4 Proposición rechazada**

**VOTO 39:**

DESEAMOS CONFERENCIAS DADAS POR LOS CAPITULARES

**SI 14 NO 3 ABS 10 Proposición aceptada**

**VOTO 40:**

DESEAMOS TENER UN PANEL

**SI 4 NO 19 ABS 4 Proposición rechazada**

**VOTO 41:**

DESEAMOS QUE EL TEMA DE LA FORMACIÓN SE TRATE:  
POR PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO

**SI 26 NO 0 ABS 1 Proposición aceptada**

por procedimiento ordinario

si 0 no 24 abs 2 proposición rechazada

### 3.1 Ratio

Finalmente, faltaba una pequeña materia jurídica, relacionada con la formación, que hay que tratar en la RGM: la propuesta de la revisión del § 42 de la *Ratio Institutionis*, preparada por la Secretaria Central de Formación.

#### VOTO 42:

DESEAMOS QUE LA NUEVA VERSION DEL Nº 42 DE LA *RATIO* SINTETIZADA POR LA SECRETARIA CENTRAL DE LA FORMACIÓN (Cf VOTO 63 DE LA RGM DE 2008) SE TRATE POR PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO

**SI 18 NO 6 ABS 2 Proposición aceptada**

## 4. Otros puntos para poner en el programa

### 4.1 Estructuras de la Orden

#### 4.1.1 El Padre Inmediato

Siguiendo las sugerencias hechas en la RGM 2008 se pidió una puesta al día o una nueva versión del vademécum sobre el P. Inmediato. Durante el diálogo se señaló que un vademécum es un compendio de toda la legislación y regulación existente sobre una materia determinada.

Una discusión más amplia sobre la función del P. Inmediato como una estructura fundamental de la Orden y sobre las dificultades que tiene que afrontar en el cumplimiento de su función llevaron a la decisión de añadir este punto al programa de la RGM y a la elección de una comisión *ad hoc* para redactar un documento sobre este tema. Con el fin de que el documento reflejase una experiencia práctica lo más amplia posible se pensó que esta comisión estaría compuesta de 5 personas: un miembro del Consejo del Abad General, una abadesa y 3 Padres Inmediatos.

#### VOTO 43:

DESEAMOS TENER UN VADEMECUM PUESTO AL DIA, SOBRE EL PADRE INMEDIATO

**SI 26 NO 0 ABS 1 Proposición aceptada**

#### VOTO 44:

DESEAMOS UNA REFLEXIÓN SOBRE LOS RETOS A LOS QUE DEBEN ENFRENTARSE LOS PADRES INMEDIATOS EN EL EJERCICIO DE SU FUNCION

**SI 26 NO 0 ABS 1 Proposición aceptada**

#### VOTO 45:

DESEAMOS CREAR UNA COMISION *AD HOC* PARA PREPARAR UN DOCUMENTO DE TRABAJO.

**SI 27 Unanimidad Proposición aceptada**

#### VOTO 46:

DESEAMOS QUE LA COMISIÓN *AD HOC* PARA PREPARAR EL DOCUMENTO DE TRABAJO SOBRE LOS RETOS A LOS QUE DEBEN ENFRENTARSE LOS PADRES INMEDIATOS SE COMPONGA DE:

[Padres Inmediatos solo: sí 0]

[Padres Inmediatos más un miembro del consejo del abad general, sí 10]

PADRES INMEDIATOS, UN MIEMBRO DEL CONSEJO DEL ABAD GENERAL Y UNA ABADESA

**SI 19 NO ABS Proposición aceptada**

**VOTO 47:**

DESEAMOS QUE ESTA COMISIÓN ESTÉ COMPUESTA DE CINCO MIEMBROS

<b>SI</b>	<b>22</b>	<b>NO</b>	<b>ABS</b>	<b>Proposición aceptada</b>
-----------	-----------	-----------	------------	-----------------------------

[tres miembros: sí 5]

**VOTO 48:**

DESEAMOS QUE ESTE TEMA SE PONGA EN EL PROGRAMA DE LA RGM DE 2011

<b>SI</b>	<b>26</b>	<b>NO</b>	<b>0</b>	<b>ABS</b>	<b>1</b>	<b>Proposición aceptada</b>
-----------	-----------	-----------	----------	------------	----------	-----------------------------

**VOTO 49:**

DESEAMOS QUE ESTE ESTUDIO SE TRATE POR PROCEDIMIENTO ORDINARIO

<b>SI</b>	<b>10</b>	<b>NO</b>	<b>15</b>	<b>ABS</b>	<b>1</b>	Proposición Rechazada
-----------	-----------	-----------	-----------	------------	----------	-----------------------

**VOTO 50:**

DESEAMOS QUE ESTE ESTUDIO SE TRATE POR PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO

<b>SI</b>	<b>22</b>	<b>NO</b>	<b>3</b>	<b>ABS</b>	<b>2</b>	<b>Proposición aceptada</b>
-----------	-----------	-----------	----------	------------	----------	-----------------------------

Candidaturas para elegir los 5 miembros de esta Comisión *ad hoc*:

Dom Timothy, Casa Generalicia  
 Dom Bernardus, Tilburg  
 Dom Joseph, Mount-St-Bernard  
 M. Rosaria, Vitorchiano  
 M. Geneviève-Marie, Echourgnac  
 Dom Patrick, Sept-Fons  
 M. Cecilia, Tenshien  
 Dom Jean-Marc, Bellefontaine  
 Dom Nathanaël, Westmalle  
 Dom Enrique, San Isidro  
 M. Marion, Crozet  
 M. Danièle, Casa Generalicia

Elección de un miembro del Consejo del Abad General:

<b>Dom Timothy</b>	<b>20</b>	<b>elegido</b>
M. Danièle	5	

Elección de una Abadesa:

<b>M. Rosaria</b>	<b>19</b>	<b>elegida</b>
M. Cecilia	7	
M. Marion	1	

1ª elección de 1 Padre Inmediato:

<b>Dom Bernardus</b>	<b>23</b>	<b>elegido</b>
Dom Joseph	2	
Dom Nathanaël	2	
Dom Patrick	1	

2ª elección de 1 Padre Inmediato:

<b>Dom Patrick</b>	<b>14</b>	<b>elegido</b>
--------------------	-----------	----------------

3ª elección de 1 Padre Inmediato:

<b>Dom Isidoro</b>	<b>19</b>	<b>elegido</b>
--------------------	-----------	----------------



**VOTO 53:**

DESEAMOS UN DOCUMENTO DE TRABAJO PARA REVISAR, EN EL ESTATUTO DE FUNDACIONES, LOS REQUISITOS PARA FUNDAR UNA COMUNIDAD O INCORPORAR A LA ORDEN UNA COMUNIDAD YA EXISTENTE, DE MODO QUE SE ASEGURE UNA FUNDACIÓN ESTABLE Y SU PROGRESO, A TRAVÉS DE LAS SIGUIENTES ETAPAS, HASTA LA PLENA AUTONOMÍA.

**SI 27 Unanimidad Proposición aceptada**

Se tomó la decisión de tener dos documentos de trabajo: uno de tipo histórico y otro de derecho. Éste será preparado por la Comisión de Derecho. Hubo propuesta de candidaturas, seguida de un voto para elegir la persona que preparará el documento de tipo histórico :

<b>Dom Armand, Scourmont</b>	<b>10</b>	<b>elegido</b>
M. Danièle, Casa Generalicia	0	
Dom Isidoro, Huerta	6	
Dom Patrick, Sept-Fons	4	
M. Rosaria, Vitorchiano	4	
M. Monica, Valsarena	2	

#### 4.1.4 Vínculo jurídico entre una casa de monjas y su fundación

Tres regiones hablaron sobre este tema y tomaron votos para pedir que se establezca un vínculo jurídico entre una casa de monjas y su fundación al menos mientras la fundación permanezca como Priorato Simple y mientras que, durante ese período, la superiora de la casa fundadora esté implicada en la Visita Regular.

Para la RGM de 2008 se hizo un documento de trabajo. El tema se discutió en una Comisión Mixta, pero nunca fue tratado en sesión plenaria.

El tema de las Madres Inmediatas fue objeto de un breve intercambio, ya que había sido evocado en la reunión regional de la RE, a partir de la situación de la Congregación de San Bernardo, donde las Visitas regulares se hacen entre las superiores de las casas.

Se toman los votos siguientes:

**VOTO 54:**

DESEAMOS PONER EL TEMA SOBRE “EL VÍNCULO JURÍDICO ENTRE UNA CASA DE MONJAS Y SU FUNDACIÓN” EN EL PROGRAMA DE LA RGM 2011

**SI 27 Unanimidad Proposición aceptada**

**VOTO 55:**

DESEAMOS QUE EL TEMA “VÍNCULO JURÍDICO ENTRE UNA CASA DE MONJAS Y SU FUNDACIÓN” SE TRATE:

POR PROCEDIMIENTO ORDINARIO

**SI 24 NO 1 ABS 2 Proposición aceptada**

[Por procedimiento extraordinario: No se vota esta opción]

#### 4.2 Voz pasiva en la elección del Abad General (C. 83.1)

Antes de la elección del Abad General en los Capítulos Generales de 2008 se tomaron los dos votos siguientes:



Voto 4: Deseamos que la C. 83.1 sea interpretada a la luz de la C 34.2, es decir, que sea elegible como Abad General quien es o haya sido abad o prior titular o superior ad nutum en la Orden.

CGf	sí	21	no	49	abs	2	proposición rechazada
CGm	sí	33	no	56	abs	0	proposición rechazada

Voto 5: Deseamos que la C. 83.1 sea interpretada a la luz de la C 34.2, con la exclusión de los superiores ad nutum, es decir, que sea elegible como Abad General quien es o haya sido abad o prior titular en la Orden.

CGf	sí	39	no	25	abs	2	proposición aceptada
CGm	sí	54	no	36	abs	2	proposición aceptada

En 2008 tuvimos que “interpretar” estas dos Constituciones. Ahora tenemos que estudiar esta cuestión para los próximos Capítulos y pedir una autorización a la Santa Sede.

**VOTO 56:**

DESEAMOS PONER EN EL PROGRAMA DE LA RGM 2011 LA REVISIÓN DE LA C. 83.1

<b>SI</b>	<b>25</b>	<b>NO</b>	<b>0</b>	<b>ABS</b>	<b>2</b>	<b>Proposición aceptada</b>
-----------	-----------	-----------	----------	------------	----------	-----------------------------

**VOTO 57:**

DESEAMOS QUE LA COMISIÓN DE DERECHO REDACTE UN TRABAJO SOBRE EL TEXTO REVISADO DE LA C. 83.1

<b>SI</b>	<b>26</b>	<b>NO</b>	<b>0</b>	<b>ABS</b>	<b>1</b>	<b>Proposición aceptada</b>
-----------	-----------	-----------	----------	------------	----------	-----------------------------

**VOTO 58:**

DESEAMOS QUE LA C. 83.1 SE TRATE POR PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO

<b>SI</b>	<b>22</b>	<b>NO</b>	<b>1</b>	<b>ABS</b>	<b>4</b>	<b>Proposición aceptada</b>
-----------	-----------	-----------	----------	------------	----------	-----------------------------

[no se votan los procedimientos ordinario ni extraordinario]

### 4.3 La Supresión de un Monasterio (C.67)

Dos Regiones sintieron la necesidad de estudiar durante la RGM la Constitución 67 sobre la supresión de un monasterio. Aunque el tema se abordó a causa de una situación particular, durante la discusión se dieron otros ejemplos. Entre otros requisitos está la necesidad de obtener los  $\frac{2}{3}$  de votos del capítulo conventual para poder suprimir un monasterio autónomo. Se señaló que muchas comunidades ancianas con frecuencia les es casi imposible tomarlas las difíciles y necesarias decisiones para solucionar su situación. Esto hace difícilísimo el acompañamiento del P. Inmediato o de la Comisión de Ayuda que intentan ayudarles. En varios casos, la solución ha sido el convertirse en casa aneja de una comunidad que se haga cargo de ellos/as. Habría que ofrecer un máximo de posibilidades para que la comunidad pueda elegir. En España la RE, juntamente con la Congregación de San Bernardo (Las Huelgas), tiene un proyecto de una “casa de asistencia”, para reagrupar a los miembros de las casas que haya que cerrar. Está también el problema delicado de los bienes materiales.

Se vio también que estas situaciones son delicadas y cada una es única por lo que se necesita un tratamiento individual y un gran cuidado. Hay que respetar además la independencia de cada comunidad y el derecho a determinar su futuro. Sin embargo, como se espera que el número de monasterios con personas ancianas aumente rápidamente en los próximos años, se decidió añadir el estudio de esta constitución en el programa de la RGM 2011.

**VOTO 59:**

DESEAMOS PONER EL ESTUDIO DE LA C. 67 (SOBRE LA SUPRESION DE UN MONASTERIO)  
EN EL PROGRAMA DE LA RGM

**SI 27 Unanimidad Proposición aceptada**

**VOTO 60:**

PEDIMOS A LA COMISION DE DERECHO QUE PREPARE UN DOCUMENTO DE TRABAJO

**SI 25 NO 0 ABS 2 Proposición aceptada**

**VOTO 61:**

ESTE TEMA SE TRATARÁ

[por procedimiento simplificado 0;

por procedimiento ordinario 1]

POR PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO

**SI 25 Proposición aceptada**

#### 4.4 Comisiones de Ayuda

La cuestión de las Comisiones de Ayuda ha sido abordada en varias reuniones regionales. Las preguntas planteadas son las siguientes:

- ¿Deben quedarse en el nivel pastoral o tener un estatuto jurídico?
- ¿Debe concretarse su funcionamiento?
- ¿Qué relación deben tener con el Padre Inmediato?

Un intercambio bastante largo puso en evidencia los puntos siguientes:

- Lo que las comunidades en apuros necesitan es, sobre todo, estímulo y conocer lo que se hace en otros sitios.
- Cada Comisión de Ayuda debe poder elaborar sus propios estatutos.
- Los Capítulos Generales podrían dar directivas (no un estatuto), líneas de conducta. Hay que darles una cierta flexibilidad-libertad en el funcionamiento.
- A veces una Comisión de Ayuda puede ser necesaria para una mejor gestión de la economía de la comunidad.
- El Padre Inmediato debe estar de acuerdo, por lo menos estar al corriente, de lo que hace la comisión aunque no forme parte de ella o aunque la comisión ha sido creada por la iniciativa de otro.
- Si no están todos de acuerdo para que sea el superior local el que decide la duración del mandato de la comisión. ¿Quién lo hará entonces?
- Sería bueno tener un informe de las diferentes experiencias de ayuda mutua en la Orden.
- A veces el abad no desea la Comisión de Ayuda, pero puede ser necesario establecerla para mantener un nexo con la Orden.
- Hay sin embargo que tener un gran respeto con la fragilidad de las comunidades. No podemos imponer decisiones por la fuerza. La perspectiva es siempre ayudar a la comunidad a vivir.

**VOTO 62:**

DESEAMOS PONER EL TEMA DE LAS COMISIONES DE AYUDA EN EL PROGRAMA DE RGM  
2011

**SI 19 NO 3 ABS 5 Proposición aceptada**

**VOTO 63:**

DESEAMOS TENER UNA LEGISLACIÓN SOBRE LAS COMISIONES DE AYUDA

SI 0 NO 27 Unanimidad Proposición rechazada

**VOTO 64:**

DESEAMOS TENER UN DIRECTORIO PARA LAS COMISIONES DE AYUDA

SI 9 NO 16 ABS 2 Proposición rechazada

**VOTO 65:**

DESEAMOS UN INFORME EN EL QUE SE COMPARTA LAS DIVERSAS EXPERIENCIAS DE AYUDA MUTUA EN RGM 2011

SI 24 NO 2 ABS 1 Proposición aceptada

Candidaturas para hacer este informe

Dom Timothy	9
Dom Manu	1
M. Danièle	1
M. Christine	1
<b>M. Christine + Dom Manu</b>	<b>15- Elegidos</b>

**4.5 Autoridad Compartida**

El tema de la autoridad compartida fue introducido por la Región ORIENS que en su reunión regional (cf. Actas de ORIENS 2010, voto 10, p. 47), tomó el voto siguiente:

*Deseamos que la RGM dedique tiempo y energía a la exploración del tema sobre una espiritualidad del poder compartido*

SÍ 21 NO 3 ABS 3 Proposición aceptada

Dom Filomeno explicó que el concepto estaba vinculado a las estructuras de la Orden, particularmente al P. Inmediato, y a otras instancias de autoridad como las Comisiones de Ayuda, las Comisiones Mixtas de la RGM, etc

Dom Filomeno sugirió que la multiplicación de estructuras procede de una mala interpretación de la espiritualidad de la autoridad compartida en la tradición cisterciense como está particularmente expresada en la Carta de Caridad.

La discusión que siguió reveló un gran interés por el tema y se decidió incluirlo en el programa de la próxima RGM

**VOTO 66:**

PEDIMOS A LA REGIÓN ORIENS QUE, EN LA RGM, PRESENTE Y ORIENTE UNA REFLEXIÓN E INTERCAMBIO SOBRE EL TEMA DE UNA ESPIRITUALIDAD DE “LA AUTORIDAD COMPARTIDA” EN LA ORDEN

SI 23 NO 0 ABS 4 Proposición aceptada

**VOTO 67:**

ESTE INTERCAMBIO SE HARÁ EN EL AULA

SI 21 NO 3 ABS 3 Proposición aceptada

[Otra posibilidad que no se votó: el intercambio se hará en las comisiones mixtas]

**4.6 La Secretaria Central de Formación**

En las Comisiones Centrales de Orval, en 1995, se fijó en tres años el mandato del/a Secretario/a Central de Formación, el mandato puede ser renovado. El/a Secretario/a es elegido por las Comisiones Centrales. El §º 70 de la *Ratio Institutionis* da una breve

descripción de las tareas del/a secretario/a: “Las funciones de esta persona son facilitar la comunicación entre las Regiones y asegurar la distribución de la información sobre temas de formación monástica”

La actual Secretaria, Hna. Pamela Clinton, de Wrentham, presentó en la reunión un documento de trabajo (cf. Anejo II). Esto dio a las comisiones Centrales la oportunidad de preguntarle sobre su experiencia como Secretaria Central de Formación, Hna Pamela dijo que sus responsabilidades no estaban muy claramente definidas. Estaba insegura de lo que los/as superiores/as esperaban de ella y encontraba inhibidora esta falta de dirección. En cuanto a la función de difundir información ella piensa que, hoy día con el Internet, no es necesario asignar una persona para hacer esta tarea. Ella creía que la Secretaria Central podría contribuir a la formación en la Orden leyendo extensa-ampliamente y suscitando temas importantes para la reflexión. Se siente apoyada por los/as superiores/as, pero no tiene claro lo que la Orden espera de ella.

M. Marie-Pascale ha tenido también este servicio y nos ha compartido gentilmente su experiencia. Para ella, el trabajo tuvo dos aspectos principales: la amplia y mal definida tarea descrita en la *Ratio*, y una tarea específica que le fue asignada: la organización del Instituto del Patrimonio Cisterciense. También hizo un estudio de las dificultades experimentadas por los/as jóvenes profesos/as solemnes. Durante sus seis años como Secretaria Central de Formación, el trabajo más valioso y gratificante fue el contacto cercano que mantuvo con los/as secretarios/as regionales de formación, especialmente con los francófonos.

Durante las discusiones que precedieron a la elección se insistió en los siguientes puntos: se dijo que la tarea más inmediata del/la Secretario/a Central sería la síntesis de todo el material que las Regiones han preparado sobre la formación. Se sugirió que el/la Secretario/a podría investigar cuáles son las necesidades de formación en la Orden y proponer mejoras y soluciones. Se puso de relieve el papel de Internet en la difusión de la formación y la necesidad de coordinar las traducciones de textos. Es importante conocer algunas de las lenguas oficiales de la Orden.

Algunos/as piensan que la descripción del trabajo dada en el nº 70 de la *Ratio* no es suficiente, pero no se desea modificar el texto. Sin embargo, las ideas y sugerencias de las Comisiones Centrales se comunicarán al/a secretario/a para guiarle en sus tareas.

A continuación se procedió a la elección.

<b>Hna. Katharina, Nazareth</b>	<b>17 elegida</b>
Hna. Pamela, Wrentham	7
P. Francisco Rafael, Viaceli	2
Dom Guillaume, Mont-des-Cats	1

#### **4.7 El Secretario Central de Liturgia**

Durante la reunión de la Región USA se trató de la necesidad de un Secretario Central para la Liturgia. Dom Marie-Gérard de La Trappe ha hecho este servicio desde 1977 y con gran pericia. La duración de su mandato nunca fue precisada. En una carta, una parte de la cual fue leída por M. Danièle, Dom Marie-Gérard sugiere que ya es tiempo de nombrarle un sucesor aunque, por supuesto, él seguiría estando dispuesto a continuar haciendo este servicio (especialmente la supervisión del *Ordo*), si se le pide.

En su carta, Dom Marie-Gérard menciona que, desde la publicación del Ritual Cisterciense, la tarea principal del Secretario Central de Liturgia ha consistido en la publicación del *Ordo* anual. Nunca fue un gran trabajo, pero se ha convertido en algo cada vez más fácil de hacer

desde que un monje de Genesee puso toda la información necesaria en un formato electrónico.

Todo el mundo desea mantener este oficio: se sigue considerando necesario el tener una persona a la que poder acudir para cuestiones litúrgicas. Un miembro de la asamblea hace observar que la creciente falta de capellanes en cada vez mayor número de casas de monjas, así como la presencia, en otras, de capellanes que no son monjes, hacen que las cuestiones sobre liturgia se multipliquen, y sería de gran ayuda que alguien pudiera dar una respuesta clara y precisa (definitiva), a las cuestiones específicas que surgen. El Secretario Central de Liturgia puede ser también un recurso muy útil para el Abad General y su Consejo.

Al no haber una Comisión de Liturgia se sugirió que, en las Regiones, habría que nombrar consultores para responder a las necesidades locales. Se señaló también la necesidad de formar liturgistas. Algunos/as superiores/as señalan que el Ritual Cisterciense está demasiado orientado hacia las costumbres de la Orden Cisterciense en vez de estar verdaderamente orientado hacia las de nuestra propia Orden. Sería útil tener un compendio de nuestra propia liturgia

**VOTO 68:**

DESEAMOS QUE SE NOMBRE UN SECRETARIO CENTRAL DE LITURGIA

**SI 27 Unanimidad Proposición aceptada**

**VOTO 69:**

DESEAMOS QUE HAYA UN GRUPO DE PERSONAS A QUIENES PODER CONSULTAR SOBRE LA LITURGIA

**SI 22 NO 1 ABS 4 Proposición aceptada**

**VOTO 70:**

CONFIAMOS A LAS REGIONES ESCOGER ESTAS PERSONAS SEGÚN LOS GRUPOS LINGÜÍSTICOS

**SI 25 NO 0 ABS 2 Proposición aceptada**

**VOTO 71:**

RECOMENDAMOS A LAS REGIONES QUE FORMEN EXPERTOS EN LITURGIA

**SI 14 NO 2 ABS 11 Proposición aceptada**

Candidaturas y elección del Secretario Central de Liturgia

**P. Justin, Genesee 18 Elegido**

P. Gerardo, San Isidro 8

Dom Olivier, Citeaux 1

**4.8 Confirmación de las Actas de los Capítulos Generales y de la RGM**

La RE ha pedido que la confirmación, por los dos Capítulos, de las Actas de la RGM precedente sea mantenida como hasta ahora. Esta confirmación es un simple reconocimiento de todo lo que se ha hecho en el Capítulo anterior. Esto pide un estudio de la Comisión de Derecho y es un punto que debe ponerse en el programa de la RGM 2011 según el voto de los dos Capítulos en 2008.

**VOTO 54**

*Ponemos en el programa de los próximos Capítulos Generales y de la próxima RGM el estudio de la necesidad de confirmación de las actas de los Capítulos Generales y de la RGM.*

**CGm Sí 78 No 14 Abs 4 Proposición aceptada**

**CGf Sí 58 No 5 Abs 9 Proposición aceptada**

Se toman los votos siguientes:

**VOTO 72:**

DESEAMOS UN DOCUMENTO DE TRABAJO REDACTADO POR LA COMISIÓN DE DERECHO SOBRE LA NECESIDAD DE LA CONFIRMACIÓN DE LAS ACTAS DE LOS CAPÍTULOS GENERALES EN LA RGM

SI 26 NO 0 ABS 1 **Proposición aceptada**

**VOTO 73:**

DESEAMOS QUE ESTE TEMA SE TRATE EN LA RGM 2011 POR PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO

SI 26 NO 0 ABS 1 **Proposición aceptada**

## 4.9 Laicos Cistercienses

Por los votos 71 y 72 de la RGM, la Orden ha reconocido la existencia de una expresión laica de nuestro carisma cisterciense y ha pedido que el documento "Identidad Cisterciense Laica" se estudie en las Regiones para ver lo que podemos asumir en cuanto Orden.

*VOTO 71:*

*Reconocemos la existencia de una expresión laica de nuestro carisma cisterciense en lo vivido hoy por los grupos de laicos asociados a varios monasterios de nuestra Orden*

*Sí 132 No 21 abs 10 Proposición aceptada*

*VOTO 72:*

*Deseamos que el documento "Identidad Cisterciense Laica" se estudie en las Regiones, para que indiquen qué podemos asumir como Orden.*

*Sí 115 No 35 abs 12 Proposición aceptada*

Todas las Conferencias Regionales, excepto una, han tratado el tema. Casi todos los participantes han participado en el diálogo para ver si se ponía este punto en el programa de la RGM 2011. Estos son las principales ideas del intercambio:

- La Orden no debería hacerse cargo de los grupos de laicos cistercienses ni darles un reconocimiento oficial, sino que cada grupo se asocie a un monasterio particular.
- La Orden es el guardián de la identidad cisterciense
- Hay que distinguir claramente la vida monástica y la vida de los laicos cistercienses.
- De la misma manera que un/a monje/a no pertenece a la Orden sino a través de su comunidad, así sólo se puede hablar de laicos cistercienses si hay un grupo vinculado a un monasterio. El grupo puede empezar a formarse alrededor de una persona (monje/a o abad/esa), pero esto tiene que desembocar en un vínculo con la comunidad que hará un discernimiento y por un voto establecerá claramente los vínculos con sus laicos.
- En algunas comunidades los laicos se sienten personalmente unidos a la comunidad; esto ha existido siempre. De lo que se trata ahora es de aquellos que quieren integrar en una vida laica una vida de comunidad unida a una comunidad monástica. La Región CNE ha indicado criterios (vínculo con la comunidad reconocido explícitamente por el/a Abad/esa; acuerdo del consejo pastoral, consentimiento del Capítulo Conventual).
- Actualmente hay unos 70 grupos con un total de 2000 personas. Esto concierne a casi la mitad de los monasterios de la Orden.
- Hasta ahora, durante varias RGM, hemos reflexionado reaccionando a lo que los Laicos Cistercienses nos han presentado. Parece que ha llegado el momento de que dialoguemos, dentro de la Orden, sobre nuestras propias condiciones, circunstancias, estado de la cuestión.

**VOTO 74:**

DESEAMOS PONER EL TEMA SOBRE LOS LAICOS CISTERCIENSES EN EL PROGRAMA RGM 2011

**SI** 18                      **NO** 4                      **ABS** 5                      **Proposición aceptada**

**VOTO 75:**

PEDIMOS A DOM ARMAND QUE PREPARE UN DOCUMENTO DE TRABAJO SOBRE LO QUE SE HA HECHO EN LAS REGIONES AL RESPECTO (Cf RGM 2008, VOTO 72)

**SI** 26                      **NO** 0                      **ABS** 1                      **Proposición aceptada**

**VOTO 76:**

ESTE TEMA SE TRATARÁ POR EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO

**SI** 21                      **NO**                      **ABS**                      **Proposición aceptada**

[por procedimiento simplificado: 4] [por el procedimiento extraordinario: 2]

## 5. Organización de la RGM

### 5.1 La Comisión de Coordinación

#### 5.1.1 Dimisión de M. Marie-Pascale de Brialmont

Durante la reunión de las Comisiones Centrales M. Marie-Pascale ha presentado su dimisión como miembro de la Comisión de Coordinación:

*“Cuando fui elegida para la Comisión de Coordinación, al final de la RGM 2008, acepté pensando en la necesidad real de tener una francófona entre sus miembros. Pero, a pesar del apasionante interés de los intercambios y de la preparación del trabajo, a pesar de la amabilidad de los otros 5 miembros, desde el sábado pasado me ha parecido más honrado decir que debía renunciar a esta función. Verdaderamente no domino suficientemente el contenido de los diálogos en la sesión tanto aquí como en la RGM, para moderar correctamente las sesiones y, además, no me es posible asumir este tipo de “stress”, ¡especialmente durante tres semanas!*

*Así pues, presento mi dimisión como miembro de la Comisión de Coordinación. ¡Gracias!”*

Al comienzo de la RGM habrá que elegir un sexto miembro de la Comisión de Coordinación para suplirla.

#### 5.1.2 Personas para ayudar a los/as nuevos capitulares

Los/las nuevos superiores, que participan por primera vez en la RGM y en los Capítulos Generales, necesitan ayuda para entender cómo la RGM funciona. Desde el primer día, los miembros de la Comisión de Coordinación organizarán encuentros por lenguas para este fin.

Es igualmente importante que en cada Comisión Mixta se elija como Presidente/a y secretario/a a personas que tienen ya una experiencia de la RGM.

#### 5.1.3 Comisión de Enlace

Dom Timothy que en 2008 fue elegido, juntamente con otros dos capitulares, como miembro de la Comisión de Enlace para asegurar la comunicación entre las Comisiones Mixtas y la Comisión de Coordinación, explica que no fue fácil cumplir esta función fácil y que quizá no sea muy necesaria ya que puede ser llevada a cabo por la Secretaria de la Comisión de Coordinación como se hacía antes de la RGM 2008. Es lo que el documento “Los Informes de las Casas y su Tratamiento en la RGM” indica en el § B,c): Comunicación de la Información.

### 5.1.4 Secretaria de la Comisión de Coordinación

Sr Madeleine d'Echourgnac ha sido de nuevo nombrada por las Comisiones Centrales para hacer el servicio de Secretaria de la Comisión de Coordinación en la RGM 2011 (cf. nº 8 del Reglamento de la RGM)

### 5.2 Liturgia de la RGM

Varias Regiones han tomado votos sobre este tema para pedir:

- Que se haga con particular cuidado la liturgia de apertura de la RGM.
- Que se conserve el uso del latín para algunas partes de la liturgia como se hizo en 2008.
- Que se puedan tener, si es posible, la Eucaristía, los Laudes o las Vísperas en la Basílica (para reducir gastos).
- Que la lengua para la Eucaristía sea indicada por la Región designada para preparar la celebración.
- Que haya posibilidades para adaptar la celebración eucarística a los modos de expresión de las diferentes culturas.
- Que se celebren las Vísperas como las Laudes (juntos y alternando las diferentes lenguas)
- Que se siga la Liturgia Romana para Laudes y Vísperas.
- Que la Salve se cante en el aula al fin de la sesión de la tarde.

Sigue un diálogo donde surgieron otros puntos:

- En la RE, a pesar de que la presentación del voto era equívoca, la mayoría prefería que la Eucaristía se celebrase en lengua vernácula.
- Varias Regiones prefieren que las Vísperas se celebren en los grupos lingüísticos.
- Se aprecia mucho el vivo estilo de la liturgia africana.
- Alguien propone que vayamos a la Basílica a cantar Laudes y Víspera en italiano con los franciscanos.

Se proponen nombres para el Maestro de Ceremonias, que podría también hacer otros servicios en la RGM:

<u>Elección:</u>	Dom German de Koutaba	7
	<b>P. Loris de Frattocchie</b>	<b>20 elegido</b>

#### VOTO 77:

DESEAMOS, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, USAR EL LATÍN EN EL ORDINARIO Y COMÚN DE LA MISA

<b>SI</b>	<b>22</b>	<b>NO</b>	<b>2</b>	<b>ABS</b>	<b>3</b>	<b>Proposición aceptada</b>
-----------	-----------	-----------	----------	------------	----------	-----------------------------

#### VOTO 78:

DESEAMOS CELEBRAR VÍSPERAS DE LA MISMA MANERA QUE LAUDES SI LA IGLESIA ESTUVIERA DISPONIBLE

<b>SI</b>	<b>7</b>	<b>NO</b>	<b>14</b>	<b>ABS</b>	<b>3</b>	Proposición rechazada
-----------	----------	-----------	-----------	------------	----------	-----------------------

#### VOTO 79:

DESEAMOS CANTAR LA SALVE AL FINAL DE LAS VÍSPERAS EN LOS GRUPOS LINGÜÍSTICOS

<b>SI</b>	<b>20</b>	<b>NO</b>	<b>1</b>	<b>ABS</b>	<b>5</b>	<b>Proposición aceptada</b>
-----------	-----------	-----------	----------	------------	----------	-----------------------------



## **Primer día de la RGM**

### **VOTO 80:**

DESEAMOS TENER LA TARDE DISPONIBLE PARA LA ORACIÓN Y RETIRO COMO PREPARACIÓN PARA EL TRABAJO DE LA RGM

**SI 16 NO 4 ABS 7 Proposición aceptada**

### **5.3 Invitados**

Los miembros de las Comisiones Centrales sugieren algunos nombres de personas que pueden ser invitadas a la RGM 2011:

- Dom Ambrose
- La Secretaria Central de formación (por algunos días)

Por un día:

- El nuevo Abad General de la Orden de Císter
- El Abad Primado de los Benedictinos
- La Priora General de las Bernardinas d'Esquermes
- La Priora General de las Bernardinas d'Oudenaarde
- El Presidente de la AIM (o un representante)

Se deja al Abad General y a su Consejo la posibilidad de invitar a otras personas y de actuar conforme a la respuesta que reciban a las invitaciones hechas.

Se podría invitar a todos a venir a la RGM el mismo día, pero sin pedirles que den una conferencia ya que esto sobrecargaría el programa. Comerían con el Abad General y algunos/as capitulares.

### **5.4 Audiencia papal**

Parece que el Papa no recibe grupos en audiencias privadas (sin embargo ha recibido a los benedictinos). Habría que hacer la petición con mucho tiempo por delante. Desplazarse de Asís solamente para una audiencia pública no suscita mucho interés. Solo las Regiones RAFMA y ORIENS desean verdaderamente tenerla.

### **5.5 Personal para la RGM**

Se propone sugerir nombres de personas que puedan hacer los diferentes servicios durante la RGM 2011: coordinador del secretariado; un/a secretario/a con su mecanógrafo/a por cada una de las tres lenguas oficiales (parece que no es necesario un secretario central); intérpretes y traductores/as de textos, algunos/as de los cuales tendrán que quedarse algún tiempo después de terminarse la RGM.

Se pueden dar también algunos nombres de personas capaces de traducir rápidamente textos enviados por e-mail. Lo harían sin necesidad de moverse de sus monasterios.

Se necesita un/a enfermero/a.

Cada Región debe estudiar esto y proponer los nombres al Consejo del Abad General. Se darán precisiones sobre las capacidades requeridas para estas personas y sobre las tareas concretas que tienen que realizar.

## II CONSEJO PLENARIO DEL ABAD GENERAL

Según el Est. 80 J: *“Durante las reuniones, la Comisión Central de Abades/Abadesas, actúa como Consejo plenario del Abad General, que le consulta en los casos de que trata el Est 84. 1.C....”*

Durante esta reunión de las Comisiones Centrales el Abad General ha consultado su Consejo Plenario en cuatro casos. El primero y más importante ha sido la pre-fundación de Valserena en Siria; M. Anne-Emmanuelle de Blauvac acaba de volver de hacer una visita a Siria y presenta un informe enviado por M. Marta, la superiora de la pre-fundación, sobre la situación de la comunidad. Lo que sigue es un breve resumen.

### 1. La pre-fundación de Valserena en Siria

Actualmente hay cinco hermanas viviendo en la célula de pre-fundación en Siria. Residen en Alepo mientras aguardan a que la primera fase del proyecto de la construcción se termine. La 6ª fundadora, Sr Geertui de Klaarland, llegará el 8 de septiembre del presente año.

Ya han aparecido algunas candidatas interesándose por la comunidad, y dos están en el noviciado de Valserena. Una es libanesa, maronita, y hace su noviciado en Valserena. La otra, una postulante que está discerniendo su vocación, es siria, greco católica, y hace ya dos años que está en contacto con el grupo. Las hermanas están también esperando otras dos candidatas para hacer una experiencia monástica: una francesa y otra argentina que están haciendo el discernimiento sobre su llamada a una vida monástica en Siria.

Tienen capellán: el P. Jean-Claude Maingot de Kokoubou, originario de Bellefontaine. Está viviendo con los Franciscanos en Alepo mientras el monasterio está en construcción.

La primera fase de la construcción incluye salas para las hermanas, algunas habitaciones para huéspedes y la casa del guarda, que utilizará el capellán mientras dure esta etapa de construcción. Las hermanas esperan trasladarse en Julio a los nuevos edificios. Hasta ahora su principal ocupación ha sido el estudio de la lengua árabe y la supervisión de la construcción.

Todos los miembros de las Comisiones Centrales han estado muy impresionados por este proyecto, especialmente por la unidad entre las hermanas y la gran ayuda y apoyo que reciben de Valserena, Tre Fontane y de las iglesias locales. El gran deseo de todos es apoyar y animar este proyecto. No obstante, la información dada y los intercambios que siguieron, llevaron al Abad General a la decisión de no pedir el consentimiento de este Consejo Plenario para aprobar ahora la fundación.

Aunque no hay dudas sobre la opinión favorable de la asamblea, se sentía que, en todos los sentidos, iba a ser mejor para la fundación el esperar al próximo Capítulo General para su aprobación; así la fundación tendrá el apoyo y la ayuda de toda la Orden y esto dará al proyecto el mejor comienzo posible. Además, este año de espera proporcionará a las hermanas un tiempo para vivir juntas en el propio monasterio (han estado viviendo en Alepo, en dos apartamentos cedidos por el obispo). Esto también dará a Sr. Geertrui la posibilidad de vivir con las otras hermanas y de llegar a ser un miembro de la comunidad. Se piensa que un año más solo puede beneficiar este proyecto.

### 2. Bela Vista

Dom Bernardo Bonowitz de Novo Mundo, en calidad de Administrador Apostólico de Bela Vista, informa sobre la situación de esta comunidad y da un resumen de la historia de su implicación-intervención en ella.

### **3. Marija Zvijezda**

Dom Eamon informa sobre los encuentros que ha tenido últimamente con la Santa Sede para tratar de la situación de Marija Zvijezda.

### **4. Las Casas de la Orden de lengua alemana**

Se habló de la situación de las casas de lengua alemana de la Orden. Se manifestó una gran comprensión y simpatía por su relativo aislamiento y falta de recursos. Se expresó un deseo y buena voluntad de ayudarlas en sus dificultades.

## **III VARIOS**

### **1. Superiores Eméritos-Dimisionarios**

Dos Regiones (NED y CAN) han pedido directivas pastorales para los superiores/as dimisionarios. Porque a menudo el antiguo/a superior/a no encuentra su sitio en la comunidad.

- Hay actualmente en el Orden 112 abades y 65 abadesas dimisionarios.
- “Al término de su mandato, hacemos ver que la mayoría de los Abades y Abadesas han quedado, sin marco alguno ni recurso a su disposición. En este sentido, varios ejemplos han sido evocados demostrando que un número de superiores/as sufrieron mucho en el momento de su dimisión. Y esto es completamente comprensible. Cuando las relaciones fraternales lo mismo que la organización material del monasterio gravitan alrededor del superior/a durante 10, 20, incluso hasta 40 años, en ocasiones puede resultar difícil dejarle el sitio a otro/a, sobre todo cuando el nuevo superior/a toma otra orientación ante la comunidad que la dada por su predecesor/a. En ese caso, sería preferible, incluso deseable, tanto para el Abad o Abadesa como para la comunidad, que el/ella se tome un cierto tiempo de alejamiento fuera de su monasterio. En el estado actual de las cosas, no podemos exigir ni pedirle a un Abad o Abadesa que se tome un tiempo de alejamiento para permitirle al nuevo superior/a empezar a funcionar en la toma de posesión de su cargo. Es cierto, no obstante, que algunos superiores/as, espontáneamente, ya lo han hecho así, pero no la gran mayoría.”
- “Como ya lo propuso una de las Regiones de la Orden, también creemos que unas directivas pastorales para los Abades y las Abadesas dimisionarios serían beneficiosas para el superior/a y las comunidades correspondientes. Sin determinar por eso el tiempo preciso y detallado, las directivas propuestas ofrecerían, al menos, al Abad o Abadesa la posibilidad de alejarse por un tiempo de su monasterio, incluso de tomarse un tiempo de reciclaje espiritual. Es decir, deseamos simplemente determinar sus derechos y sus deberes; sus necesidades que son tan justificadas como las de otros hermanos y hermanas de su comunidad. En cuanto a la puesta en marcha de tales directivas pastorales, creemos se debe dejar a las Comisiones Centrales el cuidado de establecer las modalidades (nombrar una Comisión, hacer un documento, etc.)” (cf. Actas CAN.2010, p.11)
- es importante determinar el principal problema y las constantes: abadiatos demasiado largos; diferencia según que el mandato sea por tiempo definido o indefinido; problemas personales del superior; imagen que tenemos del papel del abad/abadesa.
- Cada caso es particular. Algunos antiguos abades/abadesas viven serenamente en el seno de su comunidad

- El nuevo abad/abadesa debe asumir un cuidado pastoral con respecto a su predecesor y ayudarlo a asumir su nuevo sitio en comunidad.
- Pero a veces hay también un problema de comunidad. Ocurre que monjes o monjas que tienen dificultades con su superior/a buscan refugio y consuelo cerca del antiguo abad/abadesa.
- Este es un tema muy importante y un verdadero problema pastoral para el nuevo superior. Sería bueno hacer un tema de reflexión en las Conferencias Regionales.

**VOTO 81:**

DESEAMOS QUE EL TEMA SOBRE SUPERIORES/AS DIMISIONARIOS/AS SE TRATE EN LAS CONFERENCIAS REGIONALES

<b>SI</b>	<b>23</b>	<b>NO</b>	<b>2</b>	<b>ABS</b>	<b>2</b>	<b>Proposición aceptada</b>
-----------	-----------	-----------	----------	------------	----------	-----------------------------

**VOTO 82:**

DESEAMOS PONER EL TEMA DE LOS SUPERIORES/AS DIMISIONARIOS/AS EN EL PROGRAMA DE LA RGM 2011

<b>SI</b>	<b>7</b>	<b>NO</b>	<b>15</b>	<b>ABS</b>	<b>4</b>	<b>Proposición rechazada</b>
-----------	----------	-----------	-----------	------------	----------	------------------------------

## 2. Evaluación de la reunión

En primer lugar, los miembros de las Comisiones Centrales expresaron unánimemente su cordial agradecimiento a Dom Bernardus y su comunidad por acoger la reunión. No han ahorrado esfuerzos ni cuidados para hacer que nos sintamos en casa, ayudando así a que la reunión transcurriera serena y agradablemente. La adaptación que hicieron de su liturgia monástica para incluir los diversos idiomas y culturas presentes fue especialmente apreciada.

Gracias, también, a las hermanas de Arnhem por su cálida hospitalidad durante nuestra visita a su nuevo monasterio.

Los miembros de las Comisiones Centrales agradecen también al secretariado, a los/as intérpretes y a los hermanos que han trabajado detrás del escenario. Un “gracias” especial a nuestro infatigable técnico que ha hecho posible que todo el equipo de tecnología haya funcionado sin un solo fallo.

Todo el mundo apreció la atmósfera de la reunión. Los intercambios fueron tranquilos y respetuosos incluso cuando se trataron temas difíciles. Reinó un espíritu de unidad, de respeto mutuo y de escucha (un miembro valoró el esfuerzo por una “escucha intercultural”). También se apreció la honradez y la atención que caracterizaron los diálogos. Algunos/as mencionaron el excelente trabajo de la Comisión de Coordinación y de los/as moderadores/as: gracias a ellos la reunión fue tranquila y agradable. Como prueba de su eficiencia, el Abad General señaló que el programa se había terminado antes de lo previsto.

El Abad General clausuró la reunión reiterando su “gracias” a todos y cada uno, reservando una especial mención para M. Danièle por su ayuda en la preparación de la misma. Con esto, Dom Eamon clausuró oficialmente la reunión de las Comisiones Centrales 2010 en Tilburg



# ANEJO I

## Los Informes de las Casas y su Tratamiento en la RGM 2011

### A - Redacción de los Informes de las Casas

- 1.1 - El objetivo de los Informes de las Casas es compartir con toda la Orden la situación real de la comunidad. La comunidad redacta ese informe con su Superior consultando al Padre Inmediato. No ocupa más de una página.
- 1.2 - Al escribir el informe, la comunidad reflexiona sobre su propia experiencia de vida monástica en ese momento, desde el punto de vista de la formación, abordando esa cuestión en un modo concreto, evitando las reflexiones abstractas. Esto se hace normalmente a través diálogos comunitarios. Se podrá inspirarse del documento ofrecido. Se podrá también utilizar la última Carta de Visita.

### B – Tratamiento de los Informes de las Casas en la RGM

2.1 - El estudio de los Informes de las Casas es el principal aspecto de la solicitud pastoral colegial de los Capítulos Generales hacia las comunidades de la Orden. Los dos Capítulos Generales ejercen esta solicitud confiando la lectura y el estudio de dichos Informes de las Casas a las Comisiones Mixtas de la RGM.

2.1.1 - Después de haber leído y estudiado los Informes, la Comisión dialoga con el Superior/a. El P. Inmediato, que tiene siempre el derecho de dar la información apropiada al Presidente de la Comisión Mixta que estudia el informe de su casa hija, será consultado, sin que esto implique necesariamente su participación en los intercambios. Si se necesita más información, la Comisión se pondrá en contacto con miembros de la RGM que estén al corriente del asunto estudiado. En los dos casos esto se hará en presencia o ausencia del Superior/a de la casa, según parezca oportuno.

2.1.2 - A lo largo de todo este estudio, todos procurarán respetar la sensibilidad del Superior de la comunidad estudiada y de todas las personas implicadas. Cuando sea necesario comunicar algunas informaciones delicadas, para permitir una intervención pastoral prudente, todos los participantes deberán ser conscientes de su deber de respetar la caridad y la confidencialidad.

[Al inicio de la RGM, después de su elección, los presidentes, vice-presidentes y secretarios de las Comisiones Mixtas tendrán una reunión con un miembro de la Comisión de Coordinación para recibir algunas indicaciones sobre el modo de cumplir su tarea.]

#### a) Estudio de los Informes de Casas por las Comisiones Mixtas de la RGM

2.2 – Cada Comisión Mixta estudiará todos los Informes de las Casas que les serán asignados.

2.2.1 - En este estudio, prestarán atención por ejemplo a :

- La calidad de la formación en todas las etapas de la vida monástica.
- El equilibrio efectivo entre la *lectio*, la liturgia y el trabajo.
- La solicitud pastoral de los Superiores/as hacia sus comunidades, p.ej.: la atención a los miembros ancianos y enfermos, o a los que están en formación inicial.

- Cómo afronta la comunidad ciertos retos, como la inculturación, especialmente en relación con la formación.
- Los medios usados por el Superior/a para asegurar su propia formación continua y su propio equilibrio y crecimiento.
- La relación con el Padre Inmediato
- En caso de que el Abad tenga una numerosa filiación, cómo lo afronta.

**2.2.2** - La atención pastoral de las comunidades estudiadas y de sus superiores se ejercerá normalmente a través de: consejos, afirmación, estímulo, recomendaciones y apoyo fraternal. Las Comisiones Mixtas pueden también optar por enviar un mensaje a las comunidades interesadas.

**2.2.3** - Cuando tome una decisión acerca de una comunidad, la Comisión Mixta tratará siempre de ella con el Superior afectado, y consultará al Padre Inmediato.

**2.2.4** - Al ejercer la atención pastoral de la comunidad y de su Superior, la Comisión Mixta puede tomar una **decisión** y exigir su puesta en práctica **en virtud de la autoridad delegada por ambos Capítulos Generales**, excepto cuando se trate de derechos reservados a los Capítulos Generales. [Cf. C 79]. La Comisión Mixta pondrá también claramente por escrito la naturaleza y los límites de la decisión.

**2.2.5** - En los casos cuando una decisión debe ser impuesta, será tomada mediante una votación mayoritaria de los miembros de la Comisión Mixta.

**2.2.6** – Un Superior puede recurrir a la Asamblea Plenaria acerca de una decisión tomada por una Comisión Mixta sobre él mismo o su Comunidad. Lo hará a través la Comisión de Coordinación. A fin de que este recurso sea posible, las Comisiones Mixtas no esperarán hasta los últimos días de la RGM para tomar sus decisiones.

**2.2.7** – Todas esas decisiones serán comunicadas a la Asamblea Plenaria en la manera que juzgue oportuna la Comisión de Coordinación.

**2.2.8** – Cada Comisión Mixta redactará un informe que ofrezca una visión general de las comunidades que ha estudiado. Se podrán mencionar en este informe los aspectos particulares o las características comunes que puedan ser de interés para toda la Orden, particularmente en la área de la formación.

## **b) Situaciones que necesitan una atención pastoral especial**

**2.3.1** - Pueden presentarse casos que requieren un cuidado pastoral ulterior porque:

- la atención pastoral de la Comisión Mixta no ha sido aceptada por las personas implicadas,
- en situaciones complejas se necesita más tiempo e intervenciones especiales.

**2.3.2** - En estos casos, la Comisión Mixta pedirá a la Comisión de Coordinación crear una comisión *ad hoc* compuesta por personas escogidas por su experiencia y su capacidad de intervenir en esa situación particular. Para establecer esa Comisión, la Comisión de Coordinación consultará en cada caso al Abad General y su Consejo. Los resultados de esa Comisión *ad hoc* serán comunicados a la Comisión Mixta que propondrá las recomendaciones oportunas o tomará eventualmente las decisiones necesarias.

**2.3.3** – El seguimiento de las decisiones tomadas por una Comisión Mixta será normalmente asegurado por el Padre Inmediato; si eso no parece oportuno, la Comisión Mixta determinará quien tiene que asegurarlo.

### **c) Comunicación de la información**

**2.4** - Los secretarios de las Comisiones Mixtas informarán regularmente a la secretaria de la Comisión de Coordinación acerca del progreso de su trabajo sobre los Informes de las Casas.

**2.5** – Un miembro del Consejo del Abad General hará de enlace entre el Abad General y la Comisión de Coordinación.

**2.6** - Los informes de las Comisiones Mixtas, al final de su trabajo, serán comunicados a la Asamblea Plenaria en la forma que la Comisión de Coordinación estime más oportuna.

**2.7** - Los secretarios de las Comisiones Mixtas, al final de su trabajo en la RGM, entregarán a la Comisión de Coordinación toda la documentación de lo trabajado en las Comisiones Mixtas.

**2.8** – Al final de la RGM el/la secretario/a de la Comisión de Coordinación dará al Abad General una documentación completa sobre los trabajos de la RGM y de los dos Capítulos Generales.

### **d) Estado de la Orden**

**3** – Un documento sobre el estado de la Orden será elaborado después de la RGM. La redacción de ese documento será confiada al Abad General, su Consejo y dos miembros de los Capítulos (un abad y una abadesa) elegidos por la RGM al inicio de esa.

**3.1** - Ese documento será principalmente una síntesis del estudio de los Informes de las Casas y una síntesis de los temas y aspectos principales surgidos durante la RGM.



## ANEJO II

### Documento de la Hna Pamela sobre Trabajo y Antropología

#### Palabras de apertura

Gracias por la invitación para informaros y por la cálida bienvenida.

Mis observaciones se dividen en dos secciones:

1. Observaciones breves sobre las recomendaciones hechas a la Secretaria Central en la RGM de 2008.
2. Una introducción a la investigación que he estado haciendo en dos áreas relacionadas con la formación. Esta sección será más larga.

#### En la RGM 2008 se dijo:

Alentamos a la Secretaria Central de Formación a:

- *Seguir desarrollando el sitio Web de la formación de nuestra Orden como instrumento de comunicación para formadores.*

[Comencé a trabajar en esto y tratamos de invitar a otros a colaborar. El progreso era lento, y luego se interrumpió cuando comenzó la iniciativa de una nueva página Web. He colaborado con la hermana Kathleen en este desarrollo y cuando el nuevo sitio esté "en funciones" nos centraremos en su sección de formación. Había organizado un sitio de acuerdo a las Regiones; se me sugirió que no era lo mejor, sino que la organización según las lenguas sería más útil. Esto es lo que hablamos la Hermana Kathleen y yo. Espero que cuando el nuevo sitio esté hecho, podré promocionar-facilitar más los esfuerzos de colaboración a través de la Web.

- *A continuar sus esfuerzos para preparar un "manual" que acompañe a la Ratio*
- *conteniendo textos que son particularmente útiles para los superiores y formadores (por ejemplo de B. Olivera, Casey M., C. Piccardo y posiblemente otros)*

[Estoy trabajando en este proyecto y podré tener los materiales antes de la RGM de 2011. Lo que hay que incluir depende de otra recomendación que la RGM 2008 hizo a las Regiones - *Animamos a cada Región para elaborar un texto que exprese sus necesidades y prioridades específicas en el área de formación, todo esto podría incluirse en el 'manual' que acompaña a la Ratio. (Cf. Carta de los Secretarios Regionales, apartado 2).*

- *Coordinar la traducción de textos sobre la formación*  
[No he trabajado en esta recomendación.]

- *Compilar una bibliografía de libros básicos para formadores*

[Estoy trabajando en esto junto con la búsqueda de textos para el manual de formación.]

#### INTRODUCCIÓN

En la reunión de 2007 de las Comisiones Centrales sugerí, "que las cuestiones que son muy importantes para la formación de nuestro tiempo son el miedo, la violencia y el abuso. Tenemos que fomentar la confianza y la colaboración. Sugerí que necesitamos hacer hincapié en una relación personal con Jesucristo. Podemos ayudar a los candidatos a desarrollar o profundizar la relación. Este es su centro afectivo si han de perseverar con alegría." Yo sigo viendo esto como temas importantes en nuestro mundo actual, y por lo tanto como importantes en la formación monástica, y creo que el camino a seguir puede ser una reinterpretación de algunos textos de nuestra tradición y, siguiendo la sugerencia de algunos miembros de la Orden, la adopción de una diferente antropología. Lo que les



presento hoy es parte de un documento mucho más largo que estoy preparando, como resultado de la investigación durante el último año.

## TRABAJO

Las preguntas y comentarios sobre el trabajo son frecuentes en los Informes de las Casas, en las minutas de la RGM, y en conversaciones personales. Hay obvias preocupaciones sobre el trabajo que afecta a la vida comunitaria y la formación monástica. Tenemos una tradición recibida sobre el trabajo que se articula en la Regla de San Benito, el *Exordium Parvo* y nuestras Constituciones. Creo que creemos en esta tradición y nos esforzamos lo mejor que podemos para transmitirla a la siguiente generación. Tal vez hoy las dificultades en el área de trabajo tienen por lo menos dos aspectos; en primer lugar: la realidad de que, a menudo, nuestra experiencia vivida no se corresponde con los ideales de la tradición y, en segundo lugar: el concepto de trabajo ha cambiado con el tiempo, especialmente en el siglo XX.

La tradición recibida nos dice que debe haber un equilibrio ideal entre el trabajo, la liturgia y *lectio*. La imagen de un taburete de tres patas se invoca a menudo para describir cómo la vida "se basa o descansa o está equilibrada" en estas tres patas. Los tiempos de reforma, incluyendo la fundación del Císter, frecuentemente tienen que llevar a cabo una restauración del equilibrio ideal. Nuestros fundadores simplificaron la liturgia, como lo habían conocido en Molesmes y volvieron a introducir el trabajo manual. El equilibrio se examinaba en la visita regular. En nuestro tiempo muchos experimentan un desequilibrio por que se da mucho más tiempo y energía al trabajo que a las otras dos patas. Esto puede ser así para los individuos que tienen responsabilidades importantes en la comunidad y/o para la mayoría de la comunidad debido a la situación de la comunidad. A menudo vemos reflejado esto en los Informes de la Casas.

Nuestros fundadores pronto descubrieron que no podían hacer todo el trabajo necesario en el monasterio que crecía. El *Exordium Parvum* nos habla de su respuesta: "9Al rechazar así las riquezas de este mundo, los nuevos soldados de Cristo, pobres con Cristo pobre, comenzaron a tratar entre ellos, con qué medios o cómo deberían ingeniárselas en este género de vida para obtener los recursos necesarios con que sustentarse ellos y los huéspedes que, ricos y pobres, manda la Regla sean recibidos como a Cristo cuando lleguen. 10El acuerdo fue que deberían admitir, con permiso de su obispo, conversos laicos que, conservando la barba, serían tratados en vida y en muerte como ellos, excepto el monacato; también jornaleros, pues sin su ayuda no veían posible de otro modo el cumplimiento exacto, día y noche, de los preceptos de la Regla. 11Al mismo fin creyeron deber hacerse con tierras, viñedos, prados y bosques, con tal que cayesen apartados de las poblaciones; también pensaron en adquirir presas y canales para montar molinos harineros que les facilitasen los gastos de casa y la pesca; e incluyeron la cría de rebaños y otros animales útiles a sus exigencias, como los caballos. 12Y como habían establecido explotaciones agrícolas en diversos lugares, decidieron que fuesen los conversos quienes se ocuparan de ellas, y no los monjes, porque, según la Regla, éstos deben permanecer en sus claustros.

13Además aquellos santos varones sabían que san Benito construyó sus monasterios no en las ciudades ni en las villas o aldeas, sino en parajes apartados del tránsito de las gentes, y por eso prometieron ellos hacer lo mismo; 14y como él enviaba a doce monjes, además del abad, a los monasterios que fundaba, ellos decidieron imitar su ejemplo." 1

También San Benito parece haber previsto trabajadores que no sean monjes. La línea que sugiere esto es: "7 Si las condiciones del lugar o la pobreza les obligan a recoger la cosecha por sí mismos, no se entristezcan, 8 porque entonces son verdaderamente monjes si viven

---

<sup>1</sup> *Exordium Parvum*, capítulo 15

del trabajo de sus manos, como nuestros Padres y los Apóstoles. 9 Sin embargo, dispóngase todo con mesura, por deferencia para con los débiles."<sup>2</sup> ¿Quién recogía la cosecha en el monasterio de S. Benito si no lo hacían monjes?

Otros textos de nuestra tradición que nos informan sobre el concepto de trabajo provienen de las homilias y/o comentarios del evangelio sobre la historia de María y Marta. Desde el principio en la historia de la Iglesia, el trabajo manual fue muy estimado por todos, cualquiera fuera la clase social de la que los nuevos cristianos procedían. Sin embargo, con el tiempo, y tal vez con la influencia griega, lo espiritual se considera de mayor importancia. Este es un cambio con respecto a la tradición judía que tanto influyó en la iglesia primitiva. "Los griegos vieron que el trabajo era conveniente para aquellos que no tenían los medios necesarios para poder permitirse el placer y el ocio de la buena vida, del buen ciudadano, ni, según Aristóteles, del buen filósofo. Los romanos compartían este punto de vista hacia el trabajo manual, según lo expresado por Cicerón, que creía que vender el trabajo que uno hace era vender su libertad. La esclavitud unida al trabajo físico rebajó el valor del trabajo a los ojos de los griegos y los romanos. El cristianismo tiene una visión diferente. Amos y esclavos eran considerados como hermanos. La ociosidad se consideraba un mal. Cristianos de baja clase social alcanzaron altos cargos en la Iglesia primitiva, mientras que cristianos de alta cuna trabajaron en las más humildes ocupaciones, y algunos cristianos ricos distribuyeron sus bienes a los pobres y llevaron una vida de trabajo."<sup>3</sup>

Para resumir: 1.) La necesidad de trabajadores de fuera de la comunidad parece haber sido una necesidad tanto en la época de San Benito como en los primeros tiempos de los Cistercienses, 2.) Se experimenta una cierta tensión sobre el equilibrio de trabajo y la oración no solo en relación con las demandas laborales, sino también como una consecuencia de la enseñanza sobre la historia del evangelio de María y Marta.

Sin embargo, yo creo que estos dos puntos no son suficientes para explicar la experiencia actual. En el siglo XX hubo nuevos avances en el concepto de trabajo y de la experiencia de trabajo. El trabajo en cadena ha producido un gran cambio en la experiencia del trabajador y en la manera de hacer las tareas encomendadas. No hay tiempo para desarrollar esto hoy, (lo voy a hacer en el documento más extenso que estoy preparando) pero, en pocas palabras, la repulsión inicial de los trabajadores al nuevo sistema dio paso a la aclimatación. ¿Cómo sucedió?: la subida de los salarios en un porcentaje pequeño hizo posible la duplicación, triplicación, y más de la salida del producto, aumentando el exceso de velocidad de la cadena. Los trabajadores estaban deseosos de mantener sus puestos de trabajo y se adaptaron a la situación. La consecuencia final de esto fue la destrucción de cualquier otra forma de trabajar. El orgullo y el respeto-estima de los trabajadores continuaron disminuyendo. Otra razón de la facilidad con que los trabajadores se habituaron a la cadena de montaje fue la deuda personal.

Como más de un investigador ha señalado, un proceso similar ocurrió entre los trabajadores de oficina. Estos no trabajan en el campo del pensar sino como oficinistas. El pensamiento original y la creatividad se convirtieron en lo propio de la alta dirección. Se esperaba que otros llevaran a cabo el trabajo.

Los que entran en nuestros monasterios pueden o no haber experimentado esto. Observamos que algunos/as, que parecen haber tenido una u otra de las experiencias – gerentes/creadores o trabajador/ empleado, tienen así dificultades de diversa índole con el concepto y la experiencia del trabajo monástico. Sólo saben cómo ser gerentes y no cómo ser simples trabajadores, o pueden saber únicamente cómo llevar a cabo las tareas que están muy claramente definidas y que requieren poco pensamiento original o iniciativa, etc.

---

<sup>2</sup> Regla de S. Benito, capítulo 48

<sup>3</sup> Applebaum, p. 193

Todo esto como consecuencia de la experiencia laboral previa y, si se identifica, podría ser más fácilmente dejada atrás mientras se aprenden nuevas formas.

De una forma u otra, los sistemas educativos de muchos países preparan a los estudiantes para esta experiencia laboral. Una vez más, no hay tiempo para desarrollar esto ahora; sin embargo, es muy importante para la elección de la pedagogía a utilizar en la formación inicial y en la formación permanente.

¿Qué tiene esto que ver con la formación en nuestros monasterios? Mucho, creo. Formar a los monjes jóvenes en el trabajo monástico parece requerir al menos lo siguiente:

- Que seamos muy claros acerca de la realidad a la que estamos formando los candidatos, especialmente si ésta no es el ideal de la tradición recibida. ¿Cuál es nuestra fidelidad creativa a la tradición?, ¿cómo, al menos, transmitir esto sin comunicar ambigüedad o una desconexión total entre lo que enseñamos sobre el trabajo monástico y la manera en que lo vivimos?
- Que seamos muy claros acerca de María y Marta. ¿Valoramos las dos y vemos las dos como parte integrante de la vida cisterciense? ¿Estamos realmente implicados en la formación integral de la persona?
- Que desarrollemos en el siglo 21 una alternativa a los *conversi* y que valoremos esta adaptación y la aceptemos de buena gana hasta que podamos hacer algo mejor. Me doy cuenta que algunos monasterios ya hacen esto, y también me doy cuenta de las dificultades económicas que pueden resultar y las preguntas sobre ¿dónde trabajar?, ¿el trabajo manual, existe en nuestra vida hoy? Tal vez la interdependencia entre los monjes y laicos cristianos es importante para nuestra vocación. No seamos culpables de falsa autonomía.
- Que estemos informados de la evolución y progreso fuera de la tradición monástica ya que estos influyen e impactan el concepto y la experiencia del trabajo monástico (y de toda nuestra vida). Si no lo hacemos, nuestra formación no estará a la altura de la realidad de hoy y, por lo tanto, lo que enseñamos puede estar muy lejos y muy en desacuerdo con lo que vivimos.

## ANTROPOLOGÍA

¿Cómo dar sentido a la crisis cultural en que nos encontramos y a la violencia que es una de sus características? En el último año vi que la obra de René Girard nos puede ayudar en esto y en la formación. Su obra es más conocida en Europa a pesar de que ha vivido y enseñado en los Estados Unidos por más de 50 años.

Resumen de las ideas de Girard:

- 1- Deseo mimético: la imitación es un aspecto de la conducta que no sólo afecta el aprendizaje, sino también el deseo y, el deseo imitado, es una causa de conflicto,
- 2- El mecanismo del chivo expiatorio está en el origen de los sacrificios y en el fundamento de la cultura humana; y la religión fue necesaria en la evolución humana para controlar la violencia que puede venir de la rivalidad mimética,
- 3- La Biblia nos revela las dos ideas anteriores y denuncia el mecanismo del chivo expiatorio.<sup>4</sup>

El primer punto está relacionado con la importancia del deseo en nuestra tradición y la sugerencia de Dom Bernardo Olivera de que tenemos que educar nuestros deseos y ayudar a otros a hacerlo. Lo que añade Girard es que nuestros deseos son deseos de imitación -- proceden de otros. Para esta era individualista esto puede ser difícil de aceptar, pero la observación de lactantes, niños y adultos apoya la idea. Siendo esto así, el papel de una

---

<sup>4</sup> Cf. [http://fr.wikipedia.org/wiki/René\\_Girard](http://fr.wikipedia.org/wiki/René_Girard)

comunidad en la formación es fundamental. Los jóvenes aprenden a querer-desear lo que los mayores "tienen". Y ¿qué es lo que "tienen"? y ¿está de acuerdo con lo que se enseña en nuestros noviciados? Los primeros monjes del desierto aprendían por imitación y, fundamentalmente, esto sigue siendo así para los monjes y monjas de hoy. No se trata de dar cursos sobre la tradición, sino de vivir e imitar a los adultos mayores en la liturgia, el trabajo y la lectio. La pedagogía de la imitación – repetición.

La teoría mimética de Girard explica también la escalada de violencia en el mundo de hoy. No hay tiempo para desarrollar esto. No obstante, viendo cómo el cristianismo echa abajo la imitación mimética negativa y el conflicto, y denuncia el uso de chivos expiatorios, también puede encontrar espacio en nuestra formación, especialmente para aquellos que han sufrido violencia.

En la comunidad el conflicto mimético adopta la forma de los celos y la envidia. Hay un pasaje del sermón 19 de Gilbert de Hoyland que tiene relación con este tema:

“¿Por qué quieres con tu envidia la ruina del bien de otro? ¿Quieres añadir a ti mismo lo que quitas a otro? Quizá sea así, si lo que robas es la riqueza material. Entre las personas del claustro, no temo la rapacidad de este tipo. Hay un tipo más sutil de rapacidad enraizado en la envidia. ¿Por qué no consideras como rapacidad robarle su buen nombre aunque no robes su dinero? No codicias sus posesiones, pero rompes en pedazos su reputación. ¿Qué ganancia te aporta la maledicencia, el rebajar al otro? ¿hace crecer el abanico de tus buenas cualidades? Tal vez ante la verdad evidente de la virtud de otro tus dientes se hacen añicos en tu boca después de que los afilaste para la calumnia. No te atreves a carcomer a otro con tus palabras y, sin embargo, no puedes unirte a otros para alabarle. Debido a que ya no le robas su reputación con tus palabras, ¿quiere eso decir que no le robas? ¿No es un fraude cuando robas a la bondad evidente de su merecido homenaje y cuando, sin echar a perder por la mentira el valor real de otro, lo suprimes por el silencio? ¿Está interesado en oír que existe un robo, incluso en las meras valoraciones-juicios interiores? Dice el apóstol, "No consideró un robo el hacerse igual a Dios."\* Una evaluación justa de las buenas cualidades de otra persona no puede ser concebida en un alma envidiosa. El alma envidiosa se niega a pensar que otro está actuando bien; aunque la persona envidiosa no se atreva a decirlo abiertamente, en el fondo, ignora o minimiza los méritos del otro. ¿No es si no por rencor, y siempre pensando en su propia excelencia, por lo que proyecta una sombra sobre la excelencia del otro?

Otro aspecto del trabajo de Girard y de la aplicación que de él hacen otros, es el énfasis puesto en la historia de Caín y Abel. De hecho, James Allison propone la tesis de que aquí hay "pecado original", es decir, fratricidio, como resultado de los celos. Esta exégesis pone el énfasis no tanto en el deseo sexual cuanto en otros aspectos de la concupiscencia. Esto también nos puede ayudar en el proceso de formación, inicial y permanente.

Simplemente, he propuesto algunas ideas que creo que hoy nos puede ayudar para la formación en el siglo 21. Lo que he presentado es muy elemental y merece exposición más completa y sugerencias- implementaciones prácticas. Espero que esto abra un debate para que podamos servir mejor a aquellos que vienen a nuestros monasterios y a los que ya son monjes y monjas fieles.



## ÍNDICE

Participantes	2
Introducción	3
<b>I.- PREPARACIÓN DE LA RGM</b>	<b>3</b>
1. Informes de las Casas	3
1.1 Redacción	3
1.2 Tratamiento	4
1.3 Comisiones Mixtas	5
1.4 Documento sobre el “Estado de la Orden”	6
2. Informes Regionales	8
3. Tema principal de la RGM: la formación	9
3.1 La <i>Ratio Institutionis</i>	13
4. Otros puntos para poner en el programa	13
4.1 Estructuras de la Orden	13
4.1.1 El Padre Inmediato	13
4.1.2 Composición de las Comisiones Centrales	15
4.1.3 Revisión del Estatuto de Fundaciones	15
4.1.4 Vínculo jurídico entre una casa de monjas y su fundación	16
4.2 Voz pasiva en la elección del Abad General (C. 83.1)	16
4.3 Supresión de un monasterio (C.67)	17
4.4 Comisiones de Ayuda	18
4.5 Autoridad Compartida	19
4.6 La Secretaria Central de Formación	19
4.7 El Secretario Central de Liturgia	20
4.8 Confirmación de las Actas de los Capítulos Generales y de la RGM	21
4.9 Los Laicos Cistercienses	22
5. Organización de la RGM	23
5.1 Comisión de Coordinación	23
5.1.1 Dimisión de M. Marie-Pascale de Brialmont	23
5.1.2 Personas para ayudar a los nuevos capitulares	23
5.1.3 Comisión de Enlace	23
5.1.4 Secretaria de la Comisión de Coordinación	24
5.2 Liturgia	24
5.3 Invitados	25
5.4 Audiencia papal	25
5.5 Personal para la RGM	25
<b>II- CONSEJO PLENARIO DEL ABAD GENERAL</b>	<b>26</b>
1. Prefundación De Valserena en Siria	26
2. Bela Vista	26
3. Marija Zvijezda	27
4. Las casas de la Orden de lengua alemana	27
<b>III- VARIOS</b>	<b>27</b>
1. Superiores eméritos-dimisionarios	27
2. Evaluación de la Reunión	28
<b>IV ANEJOS</b>	<b>29</b>
Anejo I: Los Informe de las Casas y su Tratamiento en la RGM	29
Anejo II: Documento de la Hna, Pamela sobre el trabajo y la antropología	32
<b>ÍNDICE</b>	<b>37</b>